

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con tres minutos del día once de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por la Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Calzada Cuauhtémoc y Rio Mocorito, número ochocientos uno, Colonia Pro-Hogar, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: -------

C. VANESSA GEORGINA LÓPEZ <mark>SÁN</mark>CHEZ

C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE

C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN

C. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA

PRESIDENTA

INTEGRANTE TITULAR

INTEGRANTE TITULAR

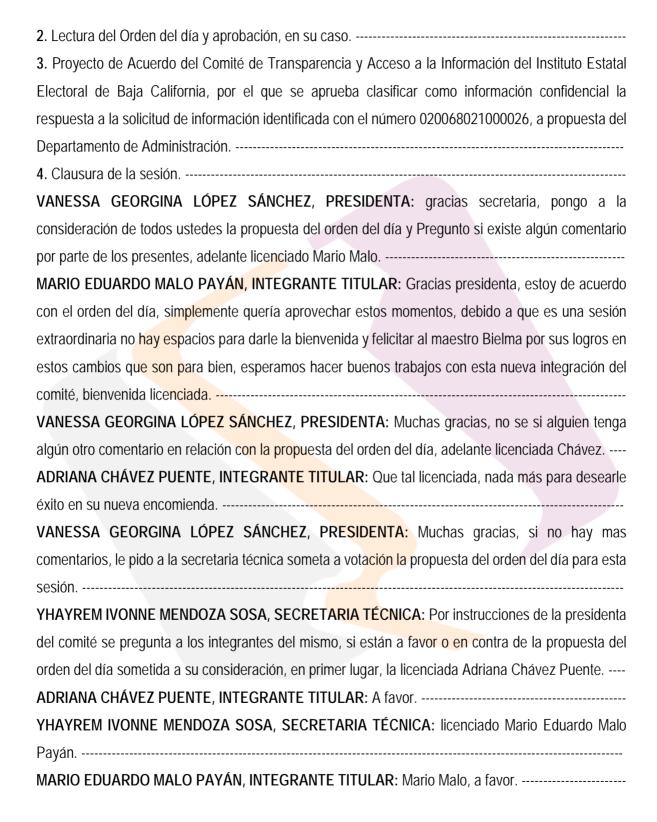
SECRETARIA TÉCNICA

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si, buenos días a todos antes de pasar la lista de asistencia, me voy a permitir hacer uso de la voz a efecto de informar a los integrantes de este comité así como al público en general, que el día 26 de octubre del presente año, el C. Javier Bielma Sánchez, presidente del comité de transparencia, mediante oficio IEEBC/CTyAI/063/2021, designo a la C. Vanessa Georgina López Sánchez, como presidenta suplente del citado comité, posteriormente, en la misma fecha, en oficialía de partes del consejo general, se recibió escrito sin número, signado por el C. Javier Bielma Sánchez, en su calidad de titular de la coordinación jurídica del IEEBC, mediante el cual presenta su formal renuncia al instituto en virtud de que el instituto



nacional electoral, tuvo a bien designarlo como consejero electoral del instituto estatal electoral de Baja California, por lo que derivado de lo anterior, deja de pertenecer a las comisiones y/o comités de los cuales era integrante, entonces, en cumplimiento a la legislación que rige la materia electoral y de transparencia, se procederá a tomar la protesta de ley a la presidenta suplente, en esta ocasión no se pedirá se pongan de pie en virtud de ser una sesión que se desarrolla de manera remota; Ciudadana Vanessa Georgina López Sánchez, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California ante este órgano colegiado, que se le confiere, por el bien y prosperidad del Estado. -----VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: Si, protesto. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, muy bien, ahora voy a proceder a pasar la lista de asistencia, presidenta Vanessa Georgina López Sánchez. -----VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: Presente. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Mario Eduardo Malo Payán. ------MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Adriana Chávez Puente. --------ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidenta, me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres integrantes de este Comité. ------VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: Gracias secretaria, contando con la presencia de tres integrantes de este comité de transparencia, se instala la sesión y por haber quorum legal todos los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, secretaria técnica por favor infórmenos el siguiente punto del orden del día. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: ------1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----







YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidenta Vanessa Georgina
López Sánchez
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: A favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidenta le informo que existen
tres votos a favor de la propuesta del orden del día
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: Contando con tres votos a favor se
aprueba por unanimidad el orden del día de esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del comité de
transparencia, y en consecuencia, secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día.
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Proyecto de Acuerdo del Comité
de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que
se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información
identificada con e <mark>l númer</mark> o 020068021000026, a propuesta del Departamento de Administración
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: Gracias secretaria, previo a someter a
votación este punto del orden del día, dé una breve cuenta del contenido del acuerdo
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: El departamento de administración
somete a consideración de este comité la versión publica de los estados de cuenta bancarios del
Instituto Electoral, correspondientes a los meses de septiembre y octubre del año 2021, los cuales
fueron solicitados mediante la plataforma nacional de transparencia, el mencionado departamento
analizó la documentación solicitada, observando que <mark>en esta hab</mark> ía datos que debían ser testados, los
cuales son considerados como información confiden <mark>cial, est</mark> o, por contener datos de carácter
patrimonial, según lo establecido en el artículo 63, fracción IV, de los Lineamientos de protección de
datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California, siendo estos los
correspondientes a bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y
egresos, cuentas bancarias y demás análogos, mismos que no pueden ser entregados en su totalidad;
siendo el número de cuenta, clabe interbancaria, código de rastreo y registro federal de contribuyentes,
los datos que serán testados, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una
versión publica de los citados documentos que pertenecen a los estados de cuenta bancarios del
instituto estatal electoral, es cuanto presidenta



VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: Gracias secretaria, no sé si exista algún comentario por parte de los presentes en relación con este acuerdo, por mi parte me gustaría hacer uso de la voz, únicamente para realizar unas adecuaciones de forma que le voy a hacer llegar a la secretaria técnica y en relación con la aprobación de este acuerdo, pues tal y como se relata en el apartado de antecedentes este comité ha venido aprobando versiones publicas de los estados de cuenta bancarios del instituto electoral por los meses de enero a agosto y esta solicitud de información comprende los meses de enero a octubre del presente año, por tanto únicamente bastaría con aprobar los estados de cuenta de los meses de septiembre y octubre de dos mil veintiuno para poder estar en actitud de dar respuesta a la solicitud de información en cuanto al contenido total de los estados de cuenta que se requieren del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, sería cuanto, en virtud de ya no existir observaciones, le pido a la secretaria técnica, someta a votación este proyecto de acuerdo. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones de la presidenta del comité, mediante votación nominal, se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito informar el sentido de su voto, en primer lugar, la licenciada Adriana Chávez Puente. ------ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidenta Vanessa Georgina López Sánchez. -----VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: A favor; secretaria. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidenta le informo que existen tres votos a favor del acuerdo referido. ------VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: Muy bien, existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068021000026,



a propuesta dei Departamento de Administración, secretaria tecnica por favor, continue con e
siguiente punto en el orden del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cuatro relativo
a la clausura de la sesión
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA: Muy bien, siendo las diez horas con trece
minutos del día once de noviembre del año dos mil veintiuno, se clausuran los trabajos de esta décima
cuarta sesión extraordinaria del comité de transparencia y acceso a la información del Instituto Estata
Electoral de Baja California, por su asistencia y participación muchísimas gracias, que tengan una
excelente tarde

(rubrica)

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTA

(rubrica)

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA

SECRETARIA TÉCNICA